

Un año mas, con el alegre repicar de las campanas y el estallido de los cohetes que llegaron a nuestros oídos en el mediodía de hoy, primero del mes de Agosto; un año mas, repito, nos encontramos, con el corazón gozoso y el alma henchida de esperanzas, en el pórtico de las Fiestas Patronales de San Lorenzo. Un año mas, en esta primera noche, se dan cita, en esta hermosa plaza, la belleza, la elegancia y la simpatía de las reinas y damas de honor que presidirán los numerosos actos programados. Un año mas, la sereba majestuosidad de araucarias y laureles se estremecerá jubilosamente con el arte y la gracia de Mary Sánchez, con el sonoro rasguear de guitarras y timplas de los Bandamas. Un año mas, la plaza vibrará con el corretear de los niños, con sus juegos, con sus risas, o acaso con sus llantos en demanda de un globo, de un molinillo de papel o de una golosina, siempre bajo la mirada vigilante de los mayores. Un año mas, nuestros sentidos se impresionarán con los vistosos trajes que se lucirán especialmente el día de la Fiesta Principal, con el colorido de luces y banderas que engalanan el pueblo, con el sonido de altavoces y sirenas de los puestos feriantes, con el reclamo oloroso de lo que canariamente llamamos "enyesques", con la estela luminosa y multicolor de los fuegos artificiales.

Parece que fué ayer, y, sin embargo, ha transcurrido un año desde que nos encontrábamos aquí en una noche similar a ésta. Ha pasado un año difícil y preocupante. Pero, en cuánto nos hemos acercado a estas fechas, la fe y el amor hacia nuestro Santo Patrono hacen que nos sintamos optimistas, aunque solo sea por unos días, y que nos olvidemos de sufrimientos y penalidades. Fe y amor a San Lorenzo que han llegado hasta nosotros a través de mas de 300 años, concretamente desde que, allá por el año de 1.645, los vecinos de lo que entonces se llamaba el Lugar del Lugarejo se reunieron para elegir por su Santo Patrono a San Lorenzo. Elección que, como anécdota curiosa, fué realizada por sorteo, lo cuál constituyó una elección y una lección puramente democráticas. Y en ese sorteo o lotería a los vecinos del Lugarejo les cayó el primer premio en la figura de San Lorenzo, diácono, español, aragonés de Huesca, que llegó a ser una de las máximas jerarquías de la Iglesia romana, por lo que en una ocasión el Emperador le exigió la entrega de los tesoros de la Iglesia, a lo que San Lorenzo respondió presentándole una multitud de enfermos, pobres, ciegos, etc., al tiempo que le decía que esa gente era lo que constituía la verdadera riqueza de la Iglesia. Por su actitud caritativa y valerosa fué encarcelado y condenado a morir a fuego en unas parrillas, en dónde aún tuvo el coraje y la gracia suficientes para decir a sus verdugos, en un momento dado, cuando ya llevaba algún tiempo sufriendo su martirio, que ya estaba cocido de un lado, que lo volvieran del otro, y que cortaran y comieran de su carne.

Así era la personalidad de este Santo en cuyo honor los habitantes del Lugarejo celebraron la primera Misa del día de su festividad el 10 de Agosto del mencionado año de 1.645. Unos años antes, en 1638, los vecinos del Lugar del Lugarejo habían acordado solicitar del Señor Obispo de Canarias la construcción de una ermita para poder oír Misa los domingos y fiestas de guardar, para poder recibir los Sacramentos, para poder enterrar a sus difuntos cristianamente. Ellos se quejaban de que no podían acudir a la ciudad, bien por lo distante que ésta estaba, bien porque no tenían los vestidos adecuados y caracer de medios para conseguirlos, aparte del gasto que suponía

como unas humildes personas, dedicadas fundamentalmente a las labores del campo, hacían una solicitud con el fin de obtener sobre todo unos bienes espirituales (oir Misa, recibir Sacramentos) precisamente en una época en que la economía española era caótica y en la que la nobleza y altos cargos del país que merodeaban en la corte intentaban conservar sus privilegios a costa de las gentes del campo. La construcción de la ermita duró, aproximadamente, unos 6 años, y en ese tiempo los vecinos hubieron de sufrir una serie de ~~adversidades~~ adversidades, como fuertes lluvias que derrumbaron parte de lo ya construído, o, por el contrario, intensas sequías ~~que~~ que malograron las cosechas con el perjuicio económico que ello representaba para la marcha de las obras. Con los años, la ermita se fué ampliando hasta convertirse en el magnífico templo que es en la actualidad. Se realizaron en la misma diversas restauraciones, siendo la principal la llevada a cabo cuando era párroco Don Abraham González. En estos últimos años se ha hermosteado aún mas con unos altares de cante-
ría y con el retablo del altar mayor.

Sintetizando lo dicho hasta ahora vemos que la ermita se comenzó a construir en 1.638 y se terminó en 1.644, que poco después se eligió a San Lorenzo como Patrono y que el 10 de Agosto de 1.645 se celebró la primera Misa correspondiente a la festividad del Santo. Desde entonces, al llegar estas fechas, los caminos que conducen a San Lorenzo son transitados por una ingente multitud de peregrinos que vienen a dar testimonio de su piedad y de su gratitud al Santo por los favores recibidos, peregrinos que proceden, no solo de los pagos y pueblos vecinos, sino ~~de~~ de toda la isla e incluso de algunas islas hermanas, pues San Lorenzo ha sido siempre venerado como abogado de enfermedades de pies y manos, especialmente en lo tocante a eczemas y quemaduras.

TRINENTA Y SEIS años mas tarde de la celebración de la primera Misa, es decir hacia 1.681, se creó la parroquia -dentro de 2 años se cumplirá el tricentenario de tal efemérides-. Se desligaba así de la del Sagrario Corazón de la Santa Iglesia Catedral. La parroquia abarcaría entonces 4 ermitas y comprendía, entre otros, los siguientes lugares: Tinoca, Tenoya, Barranco Lezcano, Canteras, Rehoyas, Dragonal, La Calzada, etc.

Por lo que respecta a lo que podíamos llamar jurisdicción civil, San Lorenzo abarcaba aproximadamente los mismos lugares, creándose el municipio que llevaría su nombre hacia 1.769 y desapareciendox como tal en Diciembre de 1.939, agregándose en esa fecha al de Las Palmas. Parece ser que tal decisión fué tomada, por una parte, debido al difícil momento económico por el que atravesaba el municipio de San Lorenzo, y, por otra, a la necesidad de ampliación y de expansión que tenía el municipio de Las Palmas. Al llegar a este punto comprobamos, como hace poco recordaba un periódico local, que San Lorenzo fué antes pueblo que barrio. Sin embargo, para nosotros, los que aquí hemos nacido, seguirá siendo un pueblo, nuestro pueblo, del que hablamos en todo momento con cariño y al que añoramos allá dónde quiera que nos encontremos cuando ha pasado algún tiempo sin pisar su suelo. Buena prueba de ello es que todos los años, por estas fechas, siempre tenemos ocasión de saludar y de abrazar algún hijo del pueblo de San Lorenzo que lleva muchos años ausente del mismo porque tuvo que buscar en la emigración su medio de vida. pero que no duda en darse una vuelta por su pueblo en cuánto se aproxima el

Con la unión de ambos municipios, el de Las Palmas se extiende considerablemente, la ciudad comenzó entonces a cimentar lo que ha llegado a ser en la época actual: una ciudad pujante, de gran importancia internacional, cosmopolita, lugar de atractivo turístico tanto para españoles de otras regiones como para extranjeros. Más, a cambio, ¿ qué recibió el pueblo de San Lorenzo? En el momento de la fusión de los 2 municipios, en 1.939, el de Las Palmas se comprometió a saldar el déficit económico que entonces tenía el de San Lorenzo. ¿ Y después de eso? Creemos que es muy poco lo que se ha hecho durante más de 30 años y que incluso algunas de las pocas cosas que se hicieron fueron en contra de la voluntad del pueblo, como ocurrió con la construcción del grupo escolar. Bien es verdad que era necesario para la enseñanza primaria de los niños de San Lorenzo. Pero pensamos que se pudo buscar otra solución para el emplazamiento del edificio, por ejemplo una permuta de terrenos. El disgusto de la gente del pueblo vino motivado fundamentalmente por 3 razones: En primer lugar, porque desaparecía la única diversión dominguera que entonces teníamos y que era la celebración de partidos de fútbol en el terreno donde luego se edificó el grupo escolar. No hay que olvidar que en esa época el fútbol constituyó, además de una diversión, la base para la creación de varias familias como hoy existen en el pueblo, pues algunos de los componentes de los equipos que aquí venían encontraron a las que posteriormente serían sus esposas. En segundo lugar, ese terreno que permanecía sin edificar, llegadas estas fechas, servía de expansión y prolongación de la plaza, y permitía colocar en el mismo ventorrillos, casetas y demás puestos feriantes. Y en tercer lugar, la construcción del grupo escolar cercenó parte de la perspectiva que ofrecía la plaza, es decir se taponó así la única zona que era visible desde la carretera general.

Desde hace una media docena de años todos sabemos lo mucho que se ha conseguido dentro del término exclusivo de la Parroquia: alumbrado del Román; alumbrado y asfaltado de la carretera que conduce a las Cuevas del Monte; alumbrado y asfaltado de la carretera de la Milagrosa; Colegio Nacional "Andalucía"; Colegio Alemán; farmacia y consultorio médico; construcción de nuevas aulas con lo que se amplía así el grupo escolar y que posiblemente permita a partir del próximo ^{Año} ~~año~~ el estudio de todos los cursos de la E.G.B. Pero si muchos e importantes son los logros y mejoras, mucho es lo que todavía queda por conseguir: asfaltado y alumbrado de otros pagos; alcantarillado eficiente; medidas higiénico-sanitarias para el tratamiento de aguas residuales; enseñanza del parvulario; guardería infantil; un centro socio-cultural que disponga de una buena biblioteca; un ~~centro~~ recinto polideportivo; un parque infantil, porque uno de los derechos esenciales del niño es el de jugar disponiendo de los medios necesarios para ello, según se nos ha recordado insistentemente en este Año Internacional del Niño; etc. Sabemos que en la actualidad no es muy boyante la situación de las arcas municipales, especialmente por una mala colaboración ciudadana a la hora de pagar impuestos y sanciones. Pero esperamos que, paulatinamente, merced a la gestión de las Asociaciones de vecinos y a la comprensión y ayuda de las Corporaciones insular y municipal, los problemas planteados y los ^{que} vayan surgiendo se resuelvan satisfactoriamente.

Lo que les llevo dicho hasta ahora podemos considerarlo como un breve resumen del pasado, presente y futuro de San Lorenzo. Dentro del presente podemos en-

marcar las fiestas que hoy comienzan. Como cada ~~un~~ año, la Comisión de festejos, compuesta por unos hombres y mujeres que movidos por un gran tesón y por su gran cariño a San Lorenzo descuidan sus quehaceres desde unos 2 ó 3 meses antes de las fiestas y aún estando inmersos en ~~ixxxx~~ las mismas, como cada año, decía, la Comisión ha elaborado un programa donde una vez mas se pone de manifiesto el perfecto equilibrio entre los actos religiosos y los cívicos. Entre los actos religiosos tenemos el solemne novenario que hoy ha comenzado y que finalizará el día 9. La culminación de estos actos tendrá lugar el día de la festividad del Santo Patrono con la solemne función religiosa seguida de la magna procesión por la plaza y calles del pueblo, procesión que nunca faltará ningún 10 de Agosto mientras haya una sola persona que se diga hijo de San Lorenzo. Como es tradicional, tampoco faltará la función religiosa en honor de nuestra Co-patrona, la Virgen del Buen Suceso, *el día 14 por la tarde*

En cuanto a los actos cívicos ya han tenido su principio en el día de hoy. A lo largo de estos 15 días tendremos verbenas, bajada de la rama, feria de ganado, campeonato de zanga, gira a la era de Medina, partidos de fútbol masculino y femenino, fútbol-sala infantil, peleas de gallo, carreras de cinta en bicicleta y moto, la fiesta infantil del día 15, actuación de grupos musicales, concurso de chistes como gran novedad este año, exhibición de fuegos artificiales varios días con especial mención para los del día 9 ~~xxxxx~~ por la noche, y un largo etcétera. Deliberadamente he dejado para el final las dos manifestaciones que considero mas importantes: la cultural y la folklórica, manifestaciones ambas que forman parte del patrimonio intelectual y espiritual de un pueblo. Es necesario que asistamos a todas y cada una de las charlas de la semana cultural. Con ello conseguiremos aumentar nuestros conocimientos, nuestro saber. En una palabra: enriqueceremos nuestra inteligencia y nuestro espíritu.

El ~~fol~~ folklore, en líneas generales, constituye el conjunto de ~~tradiciones~~ tradiciones, leyendas y canciones de una región. En nuestras fiestas el folklore aflorará especialmente en una de esas facetas: la de las canciones, la musical de nuestra región canaria. Varias noches, comenzando por la de hoy con la actuación de Mary Sánchez y los Bandamas, surcarán el aire, pasando a través de las hojas de los laureles, las notas de la isa parrandera, de la sentimental folía, de la dulce malagueña, de las pícaras seguidillas y saltonas. Los "Sanroqueños", la "Parranda popular Mayantigo", el grupo folklórico "Acoron", los "Mencey", los "Guayres", los "Poliguanches" y los "Sancochos" darán a nuestras fiestas un auténtico sabor de lo canario, cuando con tristeza vemos que en la programación de fiestas de otros lugares de la isla lo genuinamente canario brilla por su ausencia y es sustituido por unos actos extraños que solo satisfacen a una minoría.

Esto es, de manera resumida, el programa que la comisión de festejos ha elaborado para este año. Habrán actos que a unos agradarán ~~ya~~ y a otros no. Pero lo que no podemos negar es que el programa está realizado con la mejor voluntad para que todos, grandes y pequeños, disfrutemos al máximo en el transcurso de las fiestas. Si algo no nos agradara no hagamos crítica destructiva por ello. Al fin y al cabo, la fiesta la hacemos entre todos los hijos del ~~pueblo~~ pueblo y la Comisión no es mas que la representante de todos nosotros. Por ello, si algo no ha ido bien, hagámoslo saber a la Comisión para que en años sucesivos se puedan enmendar los errores.

Y termino. Pregón se define como un discurso literario que ~~se define~~ ^{se} define como un discurso literario que

no haya sido muy literario porque está hecho más con el corazón que con el cerebro, pero cumple las otras 2 premisas, es decir que ha sido pronunciado en público y con ocasión de la festividad de nuestro Santo Patrono San Lorenzo. Pero también pregón se define como una promulgación o divulgación que se hace en alta voz y en un lugar público de una noticia ó hecho que conviene saber a todos. Y el hecho que yo quiero que llegue a conocimiento de todos es que ya están aquí las Fiestas Patronales en honor de San Lorenzo, ~~de 1979~~ ^{de 1979} pedir que ~~nos~~ participemos de ellas, no solo los hijos de este pueblo, sino todos los que desean visitarnos en estos días, a los cuales hacemos nuestra invitación mas sincera a que convivan con nosotros en estas fechas alegres y jubilosas en la seguridad de que serán bienvenidos y que una vez mas hallarán las muestras de cordialidad y hospitalidad de las que siempre ha hecho gala el pueblo de San Lorenzo.

ALFONSO SAREJA SUÁREZ

1. V III - 1979